

CERTIFICADO DE EXAMEN

Santiago, 18 de febrero de 2021

Se certifica que, **KRISTOPHER DANIEL MEJIAS HUENUPE**, Cédula de Identidad RUN 20.396.756-K, ha **APROBADO** el examen correspondiente al Curso de Formación para Guardias de Seguridad, obteniendo un resultado final de 64%, según consta en el Exámen N° 04464537 de fecha 18/02/2021 (Nómina N° 7040-22508), del Departamento de Seguridad Privada (O.S.10).

Por cuanto, **CUMPLE** con los requisitos de capacitación establecidos para **GUARDIAS DE SEGURIDAD**, conforme a lo dispuesto en el Artículo 13 del D.S. 93, de 1985, del Ministerio de Defensa Nacional. Esta condición será válida por 36 meses a contar de la fecha del examen.

Durante el periodo de vigencia señalado anteriormente, deberá realizar el curso de perfeccionamiento para optar a la renovación de la Tarjeta de Identificación.

Se deja constancia que este **CERTIFICADO NO HABILITA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN DE GUARDIA DE SEGURIDAD**, para ello, es obligatorio el uso de la Tarjeta de Identificación que debe ser tramitada por la entidad empleadora ante la Autoridad Fiscalizadora respectiva (Artículo 18 del D.S. 93, de 1985, del Ministerio de Defensa Nacional).

POR ORDEN DEL PREFECTO O.S.10



MIGUEL FCO. CALDERÓN CASTRO
Mayor de Carabineros
SUBPREFECTO DE LOS SERVICIOS



Este documento incorpora Firma Electrónica Avanzada conforme a Ley 19.799.
Fecha de Emisión: 18/02/2021 08:33 hrs.